

# EL HERMANO BARTOLO,

## PERIÓDICO INOCENTE.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes real y medio.  
Fuera de la capital, dos reales.  
Un trimestre, cinco reales.

### REDACTORES TODOS LOS QUE PAGAN.

*Sale todos los Domingos.*

### REDACCION Y ADMINISTRACION,

calle del Medio, núm. 5.

### LA CIENCIA Y LA OFICINA.

Los principios opuestos se disputan hoy la superioridad en la arena de la administracion económica de los pueblos: la ciencia y la oficina. Pero pelean con gran desigualdad de medios hostiles, porque el uno tiene en su favor la antigüedad, que es un título á todas luces respetable, la posesion, que arraigada en la costumbre de todos y en el interés de muchos, fortalecida con el auxilio del poder, su antiguo aliado y dueño de una inmensa falange de clientes y satélites, se siente con bastantes recursos para impedir la entrada á su rival y desacreditarlo á los ojos de la muchedumbre. La ciencia por el contrario, no lleva un siglo de existencia; no tiene mas armas que la conciencia; no se señorea cerca de los tronos ni en los salones de los congresos, sino que habita humildemente las academias y los gabinetes de los estudiosos.

Y sin embargo de esta enorme desproporcion, cuando la ciencia ha podido hacer alguna irrupcion en el terreno disputado, capitaneado por un Turgot, por un Huskison ó por un Peel, sus triunfos han sido incontestables y los resultados tan benéficos á los gobiernos como á las masas. No en vano se llama ciencia; no en vano es una sintesis luminosa de la

experiencia y del raciocinio; no en vano la han fecundado con trabajos inmortales los genios mas distinguidos que han brillado en Europa desde poco antes de la revolucion francesa hasta nuestros dias.

La diferencia entre estas grandes dotes que son inherentes á la ciencia económica y á la rutina, la práctica ciega y la inamovilidad, que pertenecen á las filas contrarias, es realmente incalculable. Pero esta diferencia se hace todavia mas sensible en los efectos. Tomemos, por ejemplo, dos grandes instituciones, á cada una de las cuales presida uno de los dos principios hostiles. Si hay una institucion económica en el mundo que haya llegado á su perfeccion, es el Banco de Inglaterra, centro de una circulacion inmensa; venero inagotable de riqueza; sosten de un crédito indefinido; tesoro del gobierno mas opulento del globo paradero de todos los metales preciosos que arrojan las minas de todos los países conocidos. Y con la honradez mas escrupulosa, sin que se interrumpa un solo momento el servicio, sin que se desfalte un solo penique, con solo el auxilio de trescientos empleados.

Para formar contraste con este cuadro magnífico, tomemos una nacion cualquiera cuyo tesoro no baste á cubrir sus obligaciones; una nacion em-

peñada, sin crédito, sin actividad, sin contabilidad exacta, sin pagos corrientes; en donde se eterniza el despacho de los negocios bursátiles; en donde hormigean los empleados inútiles; en donde no aumentan ni los capitales ni la poblacion. ¿Quién podrá vacilar en decidir que en el primer caso ha dominado la ciencia y en el segundo la oficina?

En el siglo que hemos alcanzado no es lícito detenerse un momento en decidirse entre estos dos sistemas tan opuestos. La ignorancia y el error están denunciados pública y generalmente como los mayores enemigos de la especie humana. El saber les ha arrancado la máscara con que se cubrian, y con muy pocas escepciones, y fuera de muy pocas localidades, ocupa el terreno de su antiguo predominio. Al saber se inclinan hoy toda las profesiones, todos los medios de vivir y de prosperar. ¿Cómo será posible que se esquite de su jurisdiccion aquella de las instituciones humanas que mas directo influjo ejerce en el bienestar, en el orden, en la moralidad de los pueblos, en la estabilidad de los gobiernos y en la ventura de los individuos? ¿Aquella parte de legislacion en que todas las obras se apoyan? ¿Aquel ramo de servicio público, superior á los demás en energia, en estension y en importancia?

Nosotros creemos que es llegado el tiempo de que estas verdades dejen de ser para los españoles doctrinas escritas y no aplicadas; temas de discusion y no reglas de práctica; palabras y no hechos. Creemos que deben pasar de los libros, de las universidades y de las corporaciones económicas á regiones mas elevadas y mas activas. Los sucesos no pueden hablar con mas elocuencia, ni demostrar con mas claridad el camino que hemos de seguir. Hasta ahora hemos estado andando á ciegas, y como Dios ha querido, segun la expresion vulgar. De pronto nos hemos hallado al borde de un abismo; se trata de salvarlo. ¿Cómo lo haremos? Inconcebible obstinacion seria buscar el remedio en la fuente de donde salió el mal. Si á este punto nos ha traído el sistema oficinesco que desde el Ministerio de Orry no ha hecho mas que aumentar sus complicaciones y sus abusos, edificado siempre en la misma base que nos trajo de fuera aquel hombre, nadie habrá que espere la reforma, y ni aun siquiera una reforma parcial de la persistencia en el mismo plan de operaciones. En los males sociales falsea la homeopatía, pues ni se curan con glóbulos imperceptibles, ni provocando síntomas análogos á la dolencia. Necesitan remedios grandes, y de un carácter opuesto al vi-

bio que se quiere corregir: Contra el despotismo, la libertad bien entendida; contra el abuso del poder, la responsabilidad; contra la rebeldía la represión; contra la rutina la ciencia.

Pero en el hombre que mandó, la ciencia no basta; se requiere la firme voluntad de aplicación. Estariz que para su tiempo fué un excelente economista, había sido un ministro tan impotente como todos los de aquel reinado. En su obra sobre «La teoría y práctica del comercio» denuncia con sana lógica y notable energía las causas de la decadencia de la nación, y no pensó siquiera en repararlas mientras ocupó el ministerio. Nunca como ahora se necesita que vayan hermanadas para el manejo de la Hacienda pública el saber con el querer. Un ministro que sepa y quiera puede estar seguro de dejar gran nombre en España, contando con una nación sedienta de mejoras, ansiosa por entrar de lleno en la carrera de la especulación y del trabajo útil, dolorosamente escarmentada de los errores antiguos, y que desea verlos reemplazados por los principios luminosos y benéficos que están cambiando la faz del mundo, por medio de las revelaciones del genio y de los frutos del análisis y la observación.

**PROGRAMA** de la función religiosa que se celebrará en esta ciudad el domingo 20 del corriente en obsequio á SANTA MARIA MAGDALENA.

Corrían los últimos meses del año del Señor 1233, cuando el Monarca D. Jaime 1.º, de este nombre en Aragón, Valencia y Cataluña asentaba la enseña cristiana sobre los muros del antiguo Castellon, situado á la falda del monte, y junto á la fuente que los romanos, conocieron con el nombre de Castalia, La influencia de la nueva Autoridad, y los mayores elementos de vida que la conquista había creado en aquel pueblo, inspiraron á sus habitantes la idea de una traslación á sitio mas adecuado á su fomento y desarrollo. Así es, que impetrado del Monarca el necesario privilegio, y espedido este á 8 de Setiembre de 1251, pudo llevarse á feliz

término aquella idea al siguiente año, viviendo desde entónces Castellon bajo las condiciones de su fecundo renacimiento.

La fe de nuestros mayores era demasiado viva para que no dejasen sentir el influjo de la religion en todos sus actos; y la empresa de la traslación, de una importancia suma, exigía la intervencion mas directa de aquel sentimiento que, bien dirigido constituye el gérmen mas generador de la existencia de los pueblos. Por ello cuenta la tradicion, que preparados espiritualmente los ánimos de nuestros antepasados, descendieron á su nueva morada en procesion de penitencia, conservándose fresca la memoria de aquel célebre acontecimiento con la conmemoracion anual en el tercer Domingo de Cuaresma.

Al efecto, el llustre Ayuntamiento con anuencia del Sr. Arcipreste, ha acordado que en el presente año se verifique dicha función en la forma siguiente:

A las siete ménos cuarto de la mañana del espresado día, se anunciará la fiesta por medio de la señal de costumbre.

Dadas las siete, la procesion saldrá de la Iglesia mayor, con direccion á la ermita de SANTA MARIA MAGDALENA, situada en el monte que ocupaba el antiguo Castellon. Se abrirá dicha procesion por dos heraldos que llevará cada uno el antiguo escudo de armas, orlado con las inscripciones siguientes: *Rey D. Jaime de Aragon* (de quien se obtuvo la gracia de la traslación; *Año 1252* (época en que la misma tuvo lugar). Seguirán los pobres albergados en el Establecimiento provincial de Beneficencia, los niños del Colegio de huérfanos de San Vicente Ferrer, una diputacion del Reverendo Clero con la reliquia de SANTA MARIA MAGDALENA, y Corporacion municipal, llevando todos una caña verde en la mano, pues segun tradicion, de este modo se trasladaron los pobladores del antiguo Castellon al llano que hoy ocupa. Una banda de música irá tocando piezas escogidas. El resto del Clero acompañará á la procesion hasta la ayuda parroquia de la Purísima Sangre.

En el ermitorio de San Roque se hará un breve descanso despues de haberse rezado las preces de costumbre.

Llegada la procesion á la ermita de SANTA MARIA MAGDALENA, se celebrará una misa solemne con sermon, que dirá el Padre predicador de la presente Cuaresma; durante la función se dispararán las salvas de costumbre. A seguida se dará una comida á dichos pobres de la Beneficencia y niños huérfanos.

A las tres de la tarde despues de haberse rezado un responso en sufragio de las almas de nuestros antepasados,

se trasladará la procesion á la ermita de Nuestra Señora de Lidon, donde hará un breve descanso.

Al poner el sol continuará la procesion hácia la Ciudad y llano llamado del Hornó del Plá, en donde se unirá con la que salga de la Iglesia de la Purísima Sangre desde cuyo punto dará principio la procesion general de rogativa, que seguirá por las calles de San Felix, Medio, Salina y Mayor, á la Iglesia antes indicada, bajo el órden siguiente:

1.º Romperá la marcha un piquete de caballería de la Guardia civil.

2.º Seguirán los Reyes de armas, pobres de la Casa de Misericordia y huérfanos de San Vicente Ferrer, parte del Clero, Municipalidad y la banda de música, que se retirarán á la Iglesia parroquial por la plaza de la Nieve.

3.º Varias parejas de niñas vestidas con trajes de gala alegóricos, llevando cada una un cirio y un ramo de flores.

4.º Un adornado carruage descubierta, en el que se representará la conversion de Santa María Magdalena, al oír por primera vez la Divina palabra.

5.º Seguirán muchas niñas menores de doce años, vestidas con traje de penitencia.

6.º Otro carruage representando el acto de cuando la Magdalena ya arrepentida se postró á los pies del Salvador, despojada de las galas mandanas.

7.º Parejas de jóvenes mayores de doce años con trajes de penitente.

8.º Seguirá otro carruage en el que se verá á Santa María Magdalena junto al Santo Sepulcro.

9.º Cincuenta jóvenes vestidas de negro llevando cada una, uno de los atributos de la Pasion del Señor.

10. El cuarto carruage en el que se colocará una gruta, y en ella la Magdalena custodiada por tres niños con hermosos trajes de Angel.

11. La Cofradía de la purísima sangre de Cristo, llevando trajes de vesta y velas encarnadas.

12. El Apostolado exceptos San Juan y San Matías.

13. La Cofradía del Santísimo Cristo en el Sepulcro.

14. El Señor crucificado, y al pié la Virgen acompañada del Apóstol San Juan, María Magdalena y María de Cleofas.

15. La Cruz Parroquial precediendo á los demás individuos del Reverendo Clero.

Catorce hermosas GAYATAS unas de cristal con luces de colores, otras con cirios verdes y la última de mayores dimensiones y con brillantes adornos, se situarán en los puntos correspondientes para mayor lucimiento de la procesion.

16. Se cerrará esta con un piquete de tropa.

## Tiros sueltos.

Ya se ha levantado el edificio que debe contener los hornos para la destilacion del gas, el cual está cubierto con las nuevas tejas privilegiadas, las primeras que han llegado á esta capital. Este sistema nos parece muy sencillo, sólido y económico en su planteamiento.

Parece que la Empresa tiene empeño en inaugurar el nuevo alumbrado para 1.º del año económico; muy pronto se recibirá la parte material de caldera y cañería que se está perfeccionando en los talleres de Barcelona, viniendo á ser esta fábrica puramente de industria nacional.

Los 300 faroles se confeccionan en esta misma capital, en el taller de Jaime Marro, frente á las oficinas del Estado, los cuales están concluyéndose.

Nos alegramos infinito que al fin se lleve á efecto esta mejora de tanto interés para esta capital.

La Empresa del gas nos ruega hagamos presente á los Sres. obligacionistas que han satisfecho el primer dividendo, le efectuen esta semana en la Administracion, calle Mayor, 67; y que en la próxima se cobrará el segundo.

En nuestro número anterior indicamos, como de paso, la opinion que nos mereció la alocucion que el señor Rios y Portilla dirigió á los habitantes de la provincia de Barcelona, y en una carta que publica un colega de Valencia encontramos que dicho señor manifestó ser socialista, habiendo merecido su conducta en el Ayuntamiento, la desaprobacion del Sr. Rivero. A decir verdad, y si es cierto el contenido de la correspondencia á que nos referimos, no creíamos que tan pronto se nos viniese á dar la razón cuando dijimos que la alocucion podía firmarla cualquier Gobernador republicano.

Ya vá palpando los desengaños que le pronosticamos.

El TRADICIONAL periódico carlista de Valencia, toma por lo serio un suelto que apareció en nuestro periódico en que se anunciaba la dimision hecha por D. José Vieiano, Juez del distrito del Mar. Sin duda no sabrá que dicho patriota nombrado consejero provincial de esta Ciudad en tiempo de la Union liberal, continuó sirviendo despues al Ministerio de Narvaez hasta que por fin lo separaron. En estos tiempos que corren, colega, deben entenderse las cosas al revés: solo así se comprende que ciertas personas ocupen determinados cargos públicos.

No ha  
ranzas q  
al encar  
versó pa

En «B  
y La cas  
ejecucion  
zado, los  
han dem  
hacen re  
emitir u  
la ejecuc  
felicitan  
por los es  
acierto q

«La E  
que el  
muerto  
le dispar  
la que es  
«consign  
ro anecl  
titulado  
que mur  
siguiente

«Es i  
de los p  
ojos del  
do por t  
rabanche  
cipes per  
lias de l

Sangre  
eran par  
que han  
paña y  
dos por  
de los sob

Don E  
cido el E  
á cumpli  
y siete a  
Estuvo  
ña Ejen  
último co  
dejó tres  
bra.

El may  
padre ced  
duque de  
to de la  
miento d  
guarnicio  
El duc  
en 31 de  
lo tanto,  
infeliz ad

Tiene si  
último ap  
Eran ar  
mos las  
tenido tan

Antipati  
queños, p  
agua sob  
producir  
envenenad  
laciones.

Ni era  
fante Don  
dio de la  
mente al f

Parecia

ueltos.

lo el edificio que  
hornos para la  
el cual está cubier-  
jas privilegiadas,  
man llegado á esta  
nos parece muy  
ómico en su plan-

anza tiene empe-  
nuevo alumbrado  
ómico; muy pron-  
e material de cal-  
e está perfeccio-  
es de Barcelona,  
ábrica puramente

confeccionan en  
n el taller de Jai-  
s oficinas del Es-  
concluyéndose.  
nito que al fin se  
jora de tanto iu-

s nos ruega ha-  
Sres. obligacio-  
cho el primer di-  
esta semana en  
lle Mayer, 67; y  
e cobrará el se-

o anterior indi-  
la opinion que  
on que el señor  
á los habitan-  
Barcelona, y en  
un colega de

te dicho señor  
, habiendo me-  
el Ayuntamiento  
del Sr. Rivero. A  
cierto el conte-

encia á que nos  
que tan pronto  
razón cuando  
on podía fir-  
ador republi-

esengaños que

ico carlista de  
sérico un suelto  
o periódico en  
mision hecha  
ez del distrito  
brá que dicho  
sejero provin-  
tiempo de la  
sirviendo des-  
Narvez hasta  
con. En estos  
ga, deben en-  
evés: solo así  
rtas personas  
rgos públicos.

No ha dejado defraudadas las esperanzas que hizo concebir el Sr. Blanca al encargarse de formar compañía de verso para la presente temporada.

En «Bienaventurados los que lloran y La casa de campo» obras de difícil ejecución con que aquella ha comenzado, los artistas todos, sin excepción, han demostrado condiciones que les hacen recomendables: nos reservamos emitir nuestro juicio crítico respecto á la ejecución en el próximo número, felicitando solo por hoy al Sr. Blanca por los especiales conocimientos y buen acierto que ha tenido al verificarlo.

«La Epoca aseguró, hace tres días que el infante Don Enrique había muerto á consecuencia de haberse le disparado casualmente una pistola que estaba probando, según había «consignado el juez de Getafe»; pero anoche, en un artículo literario, titulado «Ecos de Madrid,» confiesa que murió en desafío, publicando los siguientes párrafos.

«Es imposible separar, al decir de los periódicos, la atención ni los ojos del drama terrible que ha tenido por teatro la dehesa de los Carabancheles, y por actores dos príncipes pertenecientes á ilustres familias de Europa.

Sangre real corría por sus venas; eran parientes muy próximos de los que han ocupado los tronos de España y Francia, y hallábanse unidos por vínculos análogos á muchos de los soberanos reinantes.

Don Enrique de Borbon había nacido el 17 de Abril de 1823, é iba á cumplir, por lo tanto, cuarenta y siete años.

Estuvo casado con la señora doña Elena Castellví, hermana del último conde de Castellá, y de ella dejó tres hijos-dos varones y una hermana.

El mayor de aquellos, á quien su padre cedió poco há el título de duque de Sevilla, era en el momento de la catástrofe alférez del regimiento de caballería de Pavia, de guarnición en Madrid.

El duque de Montpensier nació en 31 de Julio de 1824, y es, por lo tanto, algo más joven que su infeliz adversario.

Tiene siete hijos, de los cuales el último apenas cuenta tres años.

Eran antiguos entre los dos primeros las desavenencias, que han tenido tan funesto desenlace.

Antipatías personales, choques pequeños, pero que, como la gota de agua sobre la piedra, acaban por producir grandes resultados, habían envenenado de tiempo atrás sus relaciones.

Ni era la primera vez que el infante Don Enrique atacaba por medio de la prensa violenta y duramente al hijo menor de Luis Felipe.

Parecía como que entrambos te-

nían el presentimiento de la tragedia del sábado?

Cierta noche que el duque de Montpensier leía en su tertulia de Sevilla una de las furiosas diatribas que el difunto no le escaseaba, volviéndose hácia las personas que se hallaban presentes, y les dijo, pálido, descompuesto, convulso:

—¡Este hombre ha de ser mi perdición!

Por parte de D. Enrique, no eran tampoco menos fatídicas sus ideas acerca del término de las cuestiones que los dividían:

—¡El ó yo! solía exclamar cuando se trataba del asunto.

La víspera del duelo, en los momentos mismos en que este se realizaba, no ocultó á nadie los temores de que la suerte le fuese fatal.

Pero su carácter indomable, enérgico é inaccesible al temor, resistió á cuantas indicaciones se le hicieron para venir á un arreglo amistoso.

—No, no,—decía,—me matará, si la Providencia lo determina así; pero no cederé jamás.

¡Deplorable firmeza, que tan dolorosas consecuencias ha producido!

¡Triste valor, digno de mejor causa y de más noble fin!

Nada iguala á la desesperación de Montpensier cuando se hubo convencido de la muerte de su contrario.

¿Era que su corazón se estremecía al ver que había derramado la sangre de una persona de su familia?

¿Era que adivinaba las consecuencias que la catástrofe puede originar á sus intereses particulares?

Sin duda las dos cosas, y el efecto físico que ha determinado la afección moral es elocuentísimo y hace inútil todo comentario.

### «El testamento de D. Enrique

DE BORBON.

No pretendemos perseguir á los perseguidos ni aumentar la desgracia de los desgraciados; pero somos amantes de la verdad, y por el decoro de España, por el decoro del gobierno, por el decoro del mismo malhadado duque de Montpensier, debemos contestar á ciertas especies que circulan, con motivo del lance que ha consternado al pueblo de Madrid.

Se asegura que el Ministerio y el gobierno civil tenían noticias detalladas del desafío, de sus extremas condiciones, del punto y de la hora en que debía tener lugar. Esto no cabe en lo posible; esto es una calumnia que la maledicencia deja caer sobre el gobierno de Madrid, sobre todo el gobierno de España. ¿Cómo la autoridad había de consentir que en medio del día, á milla y media de la corte, en campo raso, cerca de un camino, á pre-

sencia de todo el mundo que pasaba, estuviesen 2 hombres disparándose tiros y mas tiros como si probaran una pistola ó tirasen al blanco? ¿Cómo es posible que la autoridad consintiera tamaña infracción del Código penal? ¿Cómo es posible que la autoridad apadrinara tamaña desafuero? ¿Cómo es posible que el gobierno civil de Madrid, el gobierno de España, se tornase en padrino, en encubridor de semejante crimen?

Los desafíos son los asesinatos de una hora mal entendida, de un falso honor: SON ASESINATOS DE HONOR; pero son realmente asesinatos; y como es posible que el gobierno civil proteja esas venganzas, para que los hombres se asesinen? Este no puede ser.

También se ha dicho que el señor presidente del Consejo de ministros estaba esperando en su despacho que le comunicaran el resultado de la aventura; que el general Córdova se la comunicó; que el mismo general dijo al presidente del Consejo: —«El duque me encarga que pregunte á usted QUE HACE,» y que el presidente del Consejo le contestó las siguientes palabras: «Debe huir inmediatamente para evitar la acción de la justicia.»

Todas estas especies son calumnias mas graves, infinitamente mas graves que la anterior inferida al gobierno civil.

¿En qué cabeza cabe que todo un presidente de Consejo se allanase á esperar el resultado de un odio, que se vale de medios que son un delito? ¿En qué cabeza cabe que todo un señor general Córdova se allanase á ser portador de un mensaje tan triste? ¿En qué cabeza cabe que el señor duque preguntara al jefe del gobierno: ¿QUE HAGO?

¿Pues qué! ¿No sabe el duque que si se considera como paisano, quedaba sujeto á la jurisdicción ordinaria, y que si era considerado como militar, quedaba sujeto á un consejo de guerra?

¿Qué hacer? Sufrir el fallo del consejo de guerra, ó la sentencia de la jurisdicción ordinaria, que eso es lo que hace el que delinque. El que caballerosamente mata á otro, caballerosamente debe sufrir la pena de los homicidas.

Por lo que respecta á las palabras del señor presidente del Consejo de ministros, creemos inútil sincerarle de tan cruel acusación. ¿Cómo es posible que el jefe responsable del gobierno, aconseje é un reo que huya de España para evitar la acción de la justicia? Pues entonces ¿qué es la justicia en este país? ¿Qué significa aquí la magistratura? ¿De qué sirve la ley? ¿Por qué y para quién se escriben los códigos?

¡Ah! Si el duque extranjero fuera un pobre español: si un pobre español hubiese dado semejante escándalo, ya estaría sentenciado á llevar el grillete; pero ya se vé: ¡es un rico! ¡Es un potentado! ¡Es un duque!

Si las palabras del general Prim fueran verdad (que no lo son, que no lo pueden ser), deberíamos decir que Alejandro Dumas tuvo razón cuando dijo que EL AFRICA PRINCIPIABA EN LOS PIRINEOS. Si aquellas palabras hubieran salido de los labios del general Prim (que no salieron), sería necesario preguntar: ¿Estamos en España ó en el Congo?

También se ha dicho que el duque quiere prohibir á los cuatro huérfanos de D. Enrique. No creemos que el duque de Montpensier esté tan falto de sentido moral, que hubiera podido concebir que los cuatro huérfanos de su víctima cometieran la execración de consentir ser prohibidos por el matador de su padre. El señor duque es mas moral que todo eso.

También se ha dicho que pretendría costear el entierro y los funerales del difunto. Este rumor es otra falsedad que ultraja al duque de Montpensier. el Sr. duque de Montpensier respeta mas á nuestro país. El Sr. duque de Montpensier sabe muy bien que España es un pueblo altivo y glorioso. El Sr. duque de Montpensier sabe muy bien que los españoles tienen siempre dinero para enterrar á un español.

También se ha dicho que la hoja volante de Don Enrique ha sido el origen de la desgracia. Esto es falso, y lo decimos en nombre del muerto, si el duque homicida se hubiera estado en su magnífico palacio de S. Telmo, viviendo entre dichas que deben contentar á todo hombre que no sueña en delirios, ni nadie le hubiera dicho una palabra, ni D. Enrique hubiera publicado la hoja, devolviéndole insulto por insulto.

¡Si, Sr. duque de Montpensier! El primer insultado fué Don Enrique de Borbon. ¡Si, señor duque! ¿Ha olvidado V. ya su historia?

V. era individuo de una familia desechada en el vecino imperio; V. vino á España como emigrado, y en esta tierra generosa encontró ese emigrado todo lo que podía apetecer: infantazgo, capitania general, mujer, hijos, riqueza, delicias, aura, cariño público. ¿Que mas queria V., señor duque? ¿Que mas queria el naufrago de la familia de los Orleans?

Pero el naufrago queria mas, señor duque de Montpensier: aquel naufrago hizo traición á su propia hermana.

Pero queria mas. Aquel naufrago viene, ve, entra, sale, se muestra, se esconde, buscando siempre una altísima honra contra la voluntad de los gobernantes, contra la voluntad de la Asamblea, contra la voluntad del pueblo español.

Pero queria mas. El naufrago busca un pretexto (los baños de Alhama) para conferenciar entre tinieblas, para exhibirse en el Teatro de la Opera, como el mercader muestra en su escaparate los géneros de novedad. El naufrago viene á Madrid, soñando tal vez que lo recibirían bajo palios, el pueblo, el clero y la nobleza.

Ve que no; ve que se ha engañado, y ¿quién sabe si queria mas el señor duque de Montpensier? ¿quien sabe si esperaba recibir la corona de España de manos de un golpe de Estado; de manos del ministerio, de manos de la ceguedad de un partido? ¿Qué responsable es la union liberal! ¿Qué bien merecido lo tiene la debilidad de los gobernantes, la ambición de un bando, la locura de un duque, la hidalguía de un pueblo!

El muerto no hizo sino pagar escusamente, volviendo un insulto por tantos insultos. El muerto no hizo otra

cosa que arrojar sobre el duque, sobre el emigrado extranjero, sobre el traidor de su familia, el esqueleto casi deshecho de los Borbones.

Pero el naufrago, el emigrado antiguo queria mas, señor duque de Montpensier.

¡Reta á un padre desesperado; reta á un padre que no tiene en su casa á todos sus hijos, porque no los podia mantener; reta á un padre que se ve en la agonía; lo reta á muerte, lo tiene delante, coje el arma, hace fuego, le rompe la culata de la pistola, y siendo el duque el agraviado, siendo el duque el que debía perdonar, el due- lo continúa, el duque extranjero, el antiguo emigrado, no arroja el arma fratrificada.

El padre desgraciado conoce al fin lo que la suerte le reservaba, y dice á su médico, el digno, el humano Dr. Leira: — «Tome V. el reloj y entréguelo V. á mi hijo. Yo tiro al azar, el duque afina la punteria, y me mata.»

¡Ah, señor duque de Montpensier! ¿No veía V. detras de aquel hombre las lagrimas de cuatro huérfanos? ¿No tiene V. hijos? ¿No temió V. algun castigo de la

Providencia? ¿No tembló su mano, y mas que su mano su corazón? ¿Cómo pudo afinar la punteria?

Suena otro disparo; un disparo del extranjero que halló en esta tierra tan generosa hospitalidad; suena aquel disparo ... era el tercero..... El señor duque de Montpensier sabe lo demás.

¡Sombra de D Enrique de Borbon, duerme tranquila. Tu testamento se cumplirá al pié de la letra! Tu dijiste á varios amigos la noche antes de morir:—«Si yo le mato no es rey de España. Si él me mata á mí, No es rey tampoco. Muero contento: mi vida vale poca cosa.»

¡Sombra de D. Enrique, duerme en paz! Un pueblo valiente, la noble nacion española queda encargada de que se cumpla tu codicilo. ¡No será rey de España! ¡No será rey de España el extranjero que dá muerte á los españoles! ¡No será rey de España un delincuente que puede sufrir de siete á doce años de presidio! ¡No será rey de España, quien, por matar á un hombre en una aventura juvenil, casi en una calaverada, está hoy pendiente del fallo del juez.

¡Duerme, sombra de D. Enrique! El antiguo emigrado que ahora se en-

cuentra bajo el imperio de la ley, ¿como puede ser jamás en España el supremo regulador de las leyes?

¡Duerme, sombra del muerto; tu sangre te costó; costó la orfandad á tus hijos pero tu sacrificio será fecundo; no será rey de España.

Y V., señor duque, tenga cuidado de que su familia se esconda, para que ninguno la vea vestida de luto. Porque si la ven y preguntan á sus hijas: «¿Por quién lleváis luto?» Sus hijas tendrán que responder: «Llevamos luto, porque nuestro padre mató á nuestro tío»

Y si preguntais á su esposa, su esposa tendrá que decir: «Llevo luto, porque mi marido mató á un primo hermano mio, al hijo de un hermano de mi padre.»

V., señor duque, no tiene mas recurso que aconsejar al antiguo emigrado que se condene á eterno silencio oyendo el clamor de su propia conciencia, el clamor de su esposa y de sus hijos, el clamor de su mano derecha que afinaba la punteria contra un individuo de su raza. ¡Desdichada ambicion! ¡Castigo tremendo!

V., señor duque, no tiene mas remedio que aconsejar al antiguo emigra-

do que busque un retiro, un retiro profundo, aunque por retirado que viva nunca estará V. solo; porque V. mató á don Enrique, y no podrá cerrar los ojos sin ver en sueños la frente partida y ensangrentada de aquel padre infeliz.

¡Si, señor duque! Hay una mancha; una mancha de sangre, una mancha eterna, que es la señal con que marca la Providencia á los matadores de su familia, un momento antes de hundirlos en el fondo de las condenaciones sociales.

Pueblo de Madrid, pueblo del año 8, pueblo del Dos de Mayo, hoy se dá sepultura á un español, muerto por un francés. Acude con prudencia, acude con ó don, acude con respeto. No te llame la sombra de un Borbon; te llama la sombra de sus mártires.

El muerto mató al vivo

ANTONIO MUÑOZ DE MARCO.

Madrid 14 de Marzo de 1870.»

Esta obra se publica en el Tipográfico de Ordoñez y Cardona, junto á las oficinas del Estado.

PRECIOS DE LOS MISMOS: 50 céntimos línea.

# ANUNCIOS.

ADMINISTRACION: calle del Medio, núm 5.

## FARMACIA

DE

# Don DOMINGO CALBO,

CALLE DEL MEDIO, 5.

TESORO DEL PECHO.



EXTRACTO pectoral de médula de vaca.

Cura como por encanto las afecciones del pecho, especialmente la tisis que sacrifica á tantos jóvenes; calma la tos y facilita la expectoracion y el desprendimiento de las mucosidades purulentas y glebosas que cubren el interior de los pulmones, de los bronquios y de la traquearteria.

Para su uso se acompañan prospectos.

## JARABE

### de proto-yoduro de hierro, inalterable del Dr. Fors.

Tónico anti-reumático, anti-herpético, anti-escrofuloso, hemostático, emenagogo, febrífugo y reparador segun los médicos mas célebres. Precio 10 rs.

## PILDORAS RESTAURADORAS

DEL DR. FORS.

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y DE PEPSINA.

Panacea de las personas débiles sin distincion de sexo ni edad y especialmente util á las MUGERES OPILADAS.

## MAGNESIA

EFERVESCENTE, INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA, ANTI-ÁCIDA Y ESTOMACAL.

Es un lacsante suave y fresco que obra sin incomodar. Es eficazísimo contra las indigestiones, irritaciones de estómago, náuseas, vahidos, acedias, dolores de cabeza, mareo y retencion de orina, puede competir por sus buenos efectos y sabor agradable con la francesa, inglesa y americana; frasco de 3 onzas, 5 rs.

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS y órganos superiores Fabrica y almacen de instrumentos de todas clases de las principales fábricas extranjeras de Don Antonio Romero premiado con medalla de plata en la exposicion universal de Paris de 1865 y con la medalla de oro en la exposicion aragonesa de 1868.—Corresponsales en esta capital, los Sres. Ordoñez y Cardona.—Hmos, recibido varias series de las melodias para canto y piano

del ilustre compositor J. Schubert; la coleccion se publicará por series de 10 melodias pueden venderse separadamente, conviene que los compradores fijen la atencion en la gran economia que les resulta de tomarlas por series cuyo precio es 24 rs.

Porporcionamos el catálogo de las obras publicadas é instrumentos existentes en dicha casa á quien lo solicite.